

TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO,  
POR PROMOCIÓN INTERNA EN ESCALA DE AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN  
DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN, ESPECIALIDAD DE  
LABORATORIOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS QUÍMICO-ADUANERO.

Res. de 25 de marzo de 2019 (B.O.E: 09/04/2019)

**Resolución de 4 de febrero, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por Promoción interna, en la Escala de Ayudantes de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación, especialidad de Laboratorios y Técnicas de Análisis Químico- Aduanero. convocadas por Resolución Subsecretaría de Ciencia, Innovación y Universidades. de 25 de marzo de 2019, (Boletín Oficial del Estado de 09/04/2018), por la que se acuerda la aprobación y publicación de la Valoración Provisional de Méritos de la Fase de Concurso.**

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria y en cumplimiento de las mismas, el Tribunal calificador ha adoptado el siguiente acuerdo:

**Primero.** - Publicar la valoración provisional de los méritos de la fase de concurso de los aspirantes que han superado la fase de oposición, que figuran en el Anexo.

**Segundo.** - De conformidad con lo previsto en la Orden HFP/688/2017, de 20 de julio, los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, para efectuar las alegaciones pertinentes.

**Tercero.** - La presente Resolución se publicará en los tablones de anuncios de los Servicios Centrales de la Agencia Tributaria, así como en la dirección de Internet [www.agenciatributaria.es](http://www.agenciatributaria.es) (Empleo Público).

Madrid, a 4 de febrero de 2020,  
El Presidente del Tribunal, Fdo.: José María Diez de los Ríos Asensio.